

BIBLIOTECA MARQUESA DE PELAYO > PRÉSTAMO INTERBIBLIOTECARIO.

Definición

Filosofía

Procedimiento

Nueva petición

Carpeta "Petitionen"

Plazos

Coste

Nº de peticiones / usuario

Contacto

Definición

El Préstamo Interbibliotecario (PI) es un Servicio también conocido como de Obtención de Documentos (SOD) que permite obtener el documento que el usuario necesita y la biblioteca no tiene gracias a la colaboración de bibliotecas vecinas.

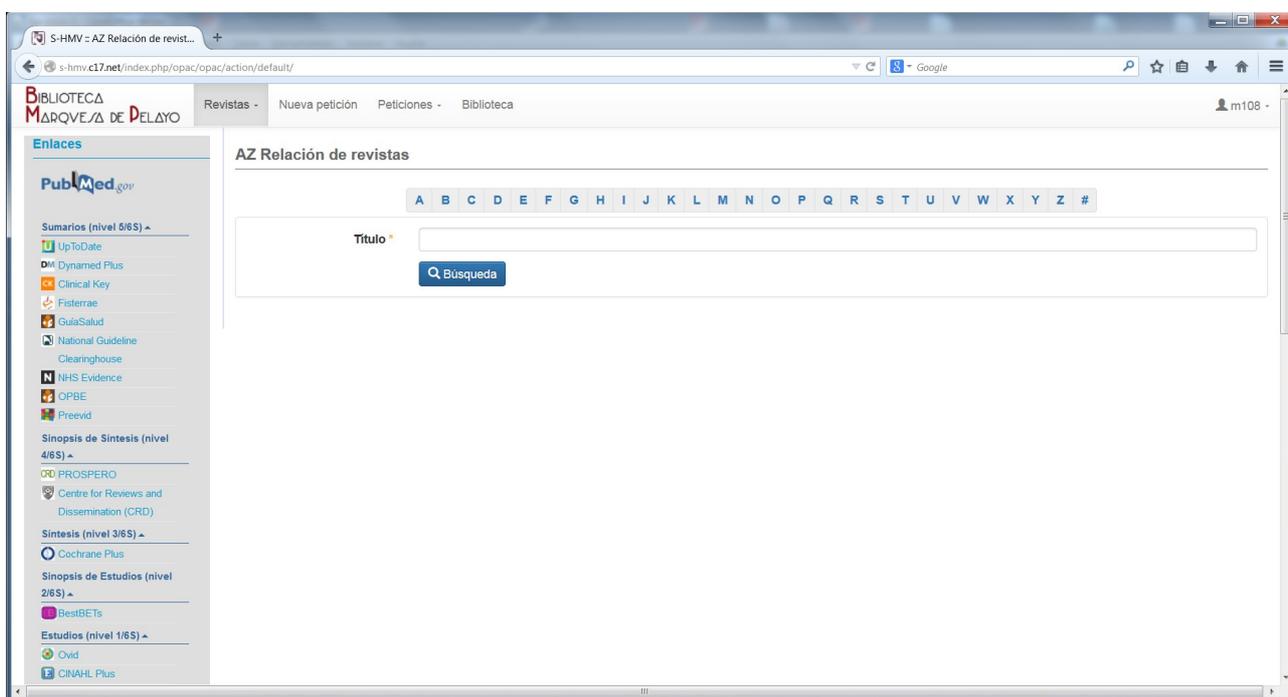
Es un sistema de colaboración entre bibliotecas, no entre usuarios o entre éstos y las bibliotecas. El usuario tiene que recurrir a su biblioteca de cabecera, en el caso del Sistema Sanitario Público de Cantabria, a la Biblioteca Marquesa de Pelayo.

Filosofía

La lógica antigua era tener todas las bibliotecas todo, incluso duplicando fondos en una misma Comunidad Autónoma. Era una lógica insostenible, como se ha probado. Hoy sabemos que el modelo acertado es tenerlo todo repartido entre todas las bibliotecas, y compartirlo, mejor si a coste cero y cumpliendo tiempos de respuesta mínimos.

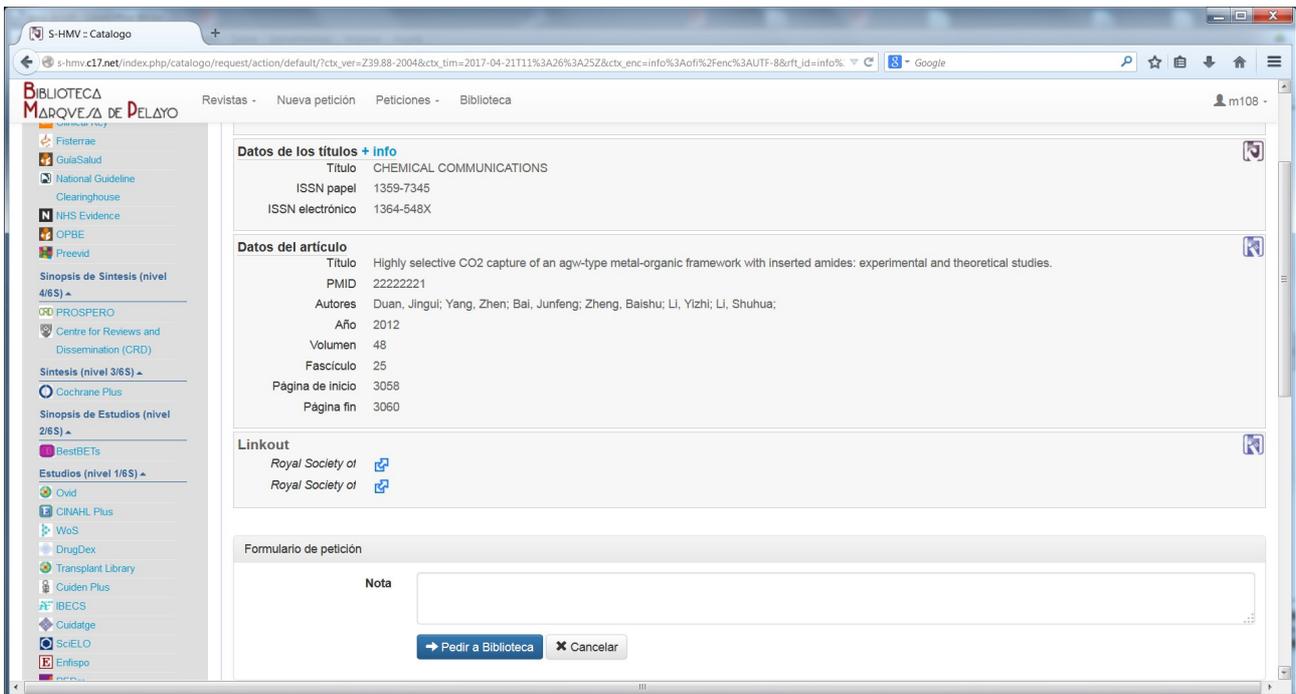
Procedimiento

Para realizar una petición, seleccionar epígrafe "Nueva petición" en la barra superior de enlaces. Para revisar el estado de nuestras peticiones, apartado "Peticiones", a la derecha del anterior, que solo aparecerá si nos hemos validado como usuario previamente.



Recordemos que el usuario y contraseña de la biblioteca son los mismos que los de cualquier otro aplicativo del Servicio Cántabro de Salud, caso del VISOR o del portal del empleado.

Aparece entonces el extracto de nuestra petición. Para lanzar definitivamente la petición pulsamos el botón "Pedir a biblioteca".

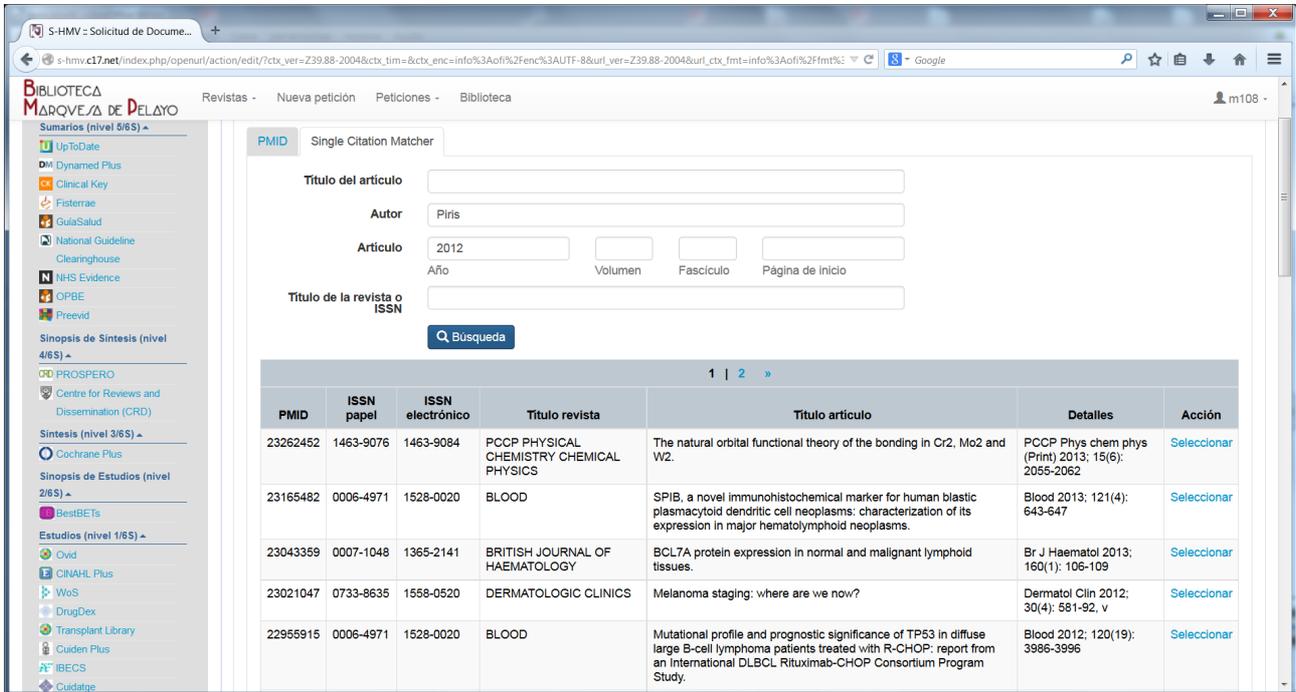
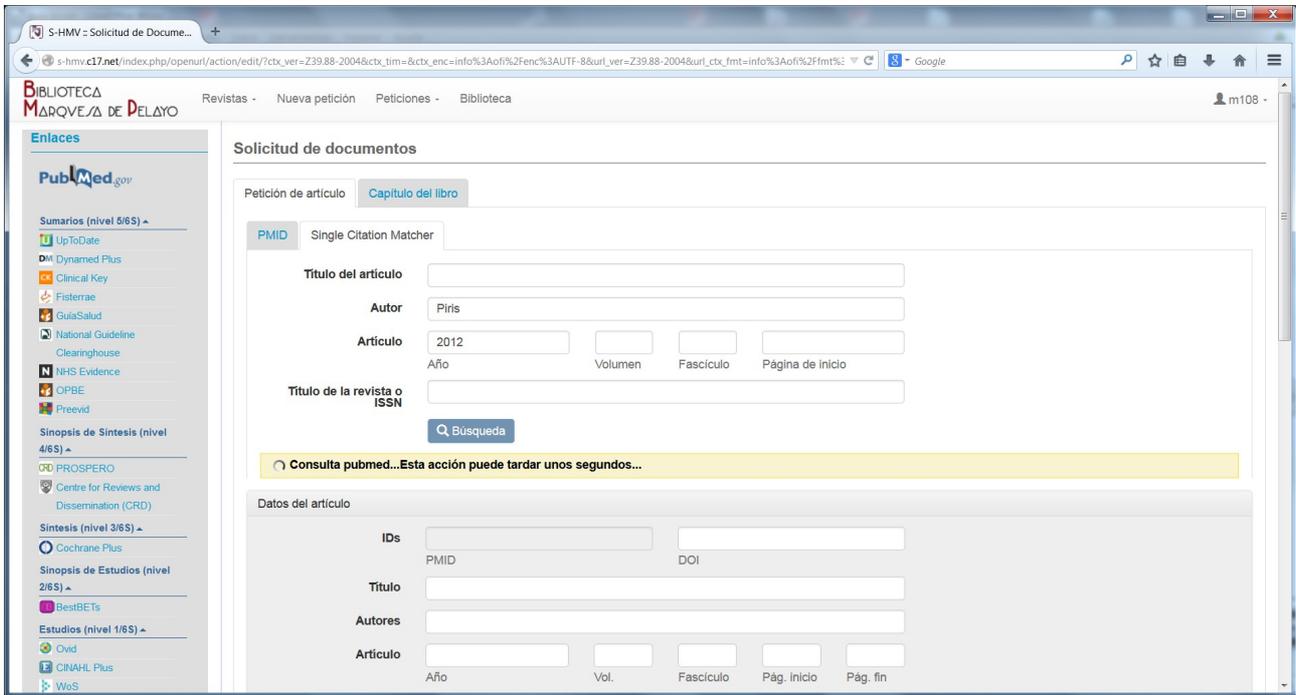


Si por descuido pedimos un artículo de una revista suscrita por la biblioteca, cuando pulsemos el botón "Continuar" se abrirá automáticamente el PDF del artículo de interés (por ejemplo el artículo con el PMID 22222222, publicado por el *British Journal of Oral and Maxillofacial Surgery*, revista que tenemos suscrita).

El artículo a texto completo lo recibiremos en formato PDF en nuestro correo corporativo y quedará depositado (hasta que lo borremos, si así lo queremos) en nuestra carpeta "Petitionen" de la biblioteca.

Single Citation Matcher

Si manejamos solo parte de la referencia, por ejemplo el autor y el año de publicación, podemos cumplimentar los campos del formulario que conozcamos y pulsar el botón "Búsqueda".



Seleccionamos la referencia que nos interesa de entre los resultados obtenidos y pulsamos "Continuar" > "Pedir a biblioteca", enlazando así con el procedimiento habitual.

Capítulos de libro

Todo lo dicho vale para los capítulos de libro, salvo por lo que respecta al PMID, código que no afecta a los libros, y el *Single Citation Matcher*, que es una herramienta pensada para artículos. Para los capítulos de libro tendremos que consignar en el formulario correspondiente todos los datos de identificación que podamos (cuantos más, mejor).

S-HMV - Solicitud de Docume...
s-hmv.c17.net/index.php/openurl/action/edit?ctx_ver=Z39.88-2004&ctx_tim=&ctx_enc=info%3Aofi%2Fenc%3AUTF-8&url_ver=Z39.88-2004&url_ctx_fmt=info%3Aofi%2Ffmt%3A...

BIBLIOTECA MARQUESA DE DELAYO Revistas - Nueva petición Peticiones - Biblioteca m108

Enlaces
PubMed.gov
Sumarios (nivel 5/6S) ▶
UpToDate
Dynamed Plus
Clinical Key
Fisterra
GuíaSalud
National Guideline Clearinghouse
NHS Evidence
OPBE
Previd
Sinopsis de Síntesis (nivel 4/6S) ▶
PROSPERO
Centre for Reviews and Dissemination (CRD)
Sinopsis de Estudios (nivel 2/6S) ▶
Cochrane Plus
Estudios (nivel 1/6S) ▶
BestBETS
Ovid
CINAHL Plus
WoS

Solicitud de documentos
Petición de artículo Capítulo del libro

Título del capítulo
Autores
Título del libro
Libro
ISBN Año Página de inicio Página fin
DOI
Enviar Cancelar

CARPETA "PETICIONES"

Desde esta carpeta podemos realizar peticiones (formulario nueva petición), revisar el estado en que se encuentran nuestras peticiones (pendientes, servidas y rechazadas) y buscar dentro de nuestras peticiones.

Plazos

Los artículos se sirven normalmente en el mismo día que se solicitan o, a más tardar, transcurridas 24 h. Si por el motivo que fuera hubiera demora o urgencia por parte del usuario, éste podrá comunicárselo a la Biblioteca Marquesa de Pelayo, que priorizará la petición.

Coste

Este Servicio está sujeto a coste que varía en función del tipo de biblioteca que sirva el artículo solicitado. Las bibliotecas universitarias, por ejemplo, cobran a la biblioteca peticionaria una media de cuatro euros por petición.

Hay bibliotecas que cubren este coste con su presupuesto. No así la Biblioteca Marquesa de Pelayo, donde es el usuario que pide el que paga.

Para evitar perjudicar a sus usuarios, la Biblioteca Marquesa de Pelayo ha establecido una intensa política de colaboración entre bibliotecas por la cual ni cobramos ni nos cobran las peticiones, siempre que haya proporcionalidad entre unas y otras. Gracias a esta política el 99% de las peticiones se resuelven a coste cero.

Cuando el artículo solicitado solo se encuentra en una biblioteca que cobra, la Biblioteca Marquesa de Pelayo informa con antelación al interesado y si da su visto bueno, se realiza la petición.

Número de peticiones

El Préstamo Interbibliotecario es un Servicio muy demandado. Durante el primer trimestre de 2017, por ejemplo, se han resuelto más de 2500 peticiones. Para no colapsarlo, se ruega no solicitar más de cinco artículos por usuario al día, siempre que sea posible.

Contacto

Para cualquier duda, por favor, póngase en contacto con Mario Corral, bibliotecario:
macorral@humv.es